

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ITALMANA S.A. REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de La Maná provincia de Cotopaxi, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las catorce horas, se reúnen en la oficina de la ITALMANA S.A, los accionistas.

Luego de contar con el quórum reglamentario, el señor presidente pone a consideración que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Saludos e Instalación de la junta a cargo del señor Presidente
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores ,Presidente y Gerente General
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2017.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo y deciden aprobar el orden del día plateado.

**DESARROLLO**

1. Se da lectura a la nómina de accionista, encontrándose presente el ciento por ciento del capital.
2. Saludo e Instalación de la junta a cargo del Sr Presidente de la Compañía, el Sr. Presidente expresa su saludo y manifiesta que queda instalada la presente Asamblea.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Presidente y Gerente General

**INFORMES:**

**3.1 INFORME DEL PRESIDENTE**

El señor presidente expone que este año no se ha logrado cumplir las metas propuestas, estamos luchando para adquirir nuevos contratos, no desmayaremos, surgiremos para llegar a nuestra meta propuesta.

**3.2 INFORME DE GERENCIA**

El Sr. Gerente expone la presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados e igual que el Sr. Presidente menciona que este año ha sido muy difícil conseguir contratos, proyectos, y manifiesta que adjunto los respectivos informes como son los Estados Financieros de la Compañía.

4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR.**

El señor comisario manifiesta haber revisado los balances por cuanto cumpliendo con la Ley emite Dictamen Favorable.

**RESOLUCION.-** Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Comisario.

5.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2017

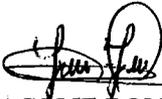
Se informa detalladamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por los señores accionistas de la Compañía.

6.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Por ser que no se trabajó este año se cuenta con una utilidad pequeña la misma que la acumularemos para el próximo año.

Sin más puntos que tratar se da por clausurada la asamblea siendo las quince horas quince minutos.

Atentamente,



**JACOME ROMERO YANDRY PAUL**  
**GERENTE GENERAL ITALMANA S.A.**  
C.C. 0501943476